



**Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y
las Comunidades Indígenas del Estado de
Quintana Roo (INMAYA)**



Nombre del Trámite o servicio		Formato de Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo	
Fundamento Jurídico			
Capítulo Único del artículo 158 al 160, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y los artículos 12 fracciones VII y XLVI; 26 fracciones VII, VIII y XXIII; 53 fracciones IV, XL y XLVII; 55 fracciones III y XXXII y 63 fracciones V, XIV, XVII, XXXV y XXXVII y demás normatividad aplicable.			
Datos del representante del trámite o servicio		Unidad administrativa ante la que se presenta el trámite o servicio	
Nombre:	Lcda. Ana Carina Hernandez Dzib	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de INMAYA	
Cargo:	Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INMAYA		
Dirección:	Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México		
Telefono:	(983) 129 32 42 Ext. 602		
Correo Electroónico	ana.hernandezd@groo.gob.mx		
Horarios de Atención			
De 09:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes en las oficinas del INMAYA			
En que casos debe de realizarse el trámite o solicitar el servicio			
Cuando considere que ha sido afectado por actos del responsable que puedan ser contrarios a lo dispuesto en la Ley, podrá interponer una denuncia ante el INMAYA; así como también cualquier persona que tenga conocimiento de presuntos incumplimientos a las Obligaciones de la misma.			
Manera de presentar el trámite o solicitar el servicio		Formato correspondiente	
La denuncia podrá presentarse por escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que este Instituto establezca para tal efecto. 1. De manera presencial, por medio de escrito libre o en el formato		Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.	

correspondiente, presentado de manera directa y personal en la oficina del INMAYA. 2. Medios electrónicos: a través del correo electrónico: solicitudes.de.informacion.inmaya@gmail.com			
Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite o servicio			
Requisitos	Original	Copias	Observaciones
I. El nombre de la persona que denuncia, o en su caso, de su representante; II. El domicilio o medio para oír y recibir notificaciones; III. La relación de hechos en que se basa la denuncia y los elementos con los que cuente para probar su dicho; IV. El responsable denunciado y su domicilio, o en su caso, los datos para su identificación y/o ubicación, y V. La firma del denunciante, o en su caso, de su representante. En caso de no saber firmar, bastara la huella digital.			
Tiempo aproximado de respuesta.		Unidad de medida	
25 Días hábiles		Días hábiles	
Costo		Fundamento Jurídico del costo	
Sin costo		No aplica	
Área de pago		Horario de atención de área de pago	
No aplica		No aplica	
Consideraciones adicionales			
Fecha de elaboración		Responsable	
Fecha de actualización		Lcda. Ana Carina Hernandez Dzib, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INMAYA	